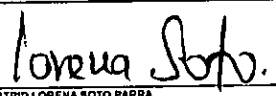


 INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-28 FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V.4																																																																							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: ASTRIO LORENA SOTO PARRA		CONTRATO No.: 635-2019																																																																							
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 39.453.524		PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019																																																																							
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO																																																																									
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.																																																																									
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																																																																								
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el período que comprende el Informe: * Estrategias de atención: - Se realizó convocatoria telefónica, mediante mensajes de voz, texto y WhatsApp a las PPR para garantizar su asistencia en el mes correspondiente. - Se ha implementado la posibilidad de asistir con familiares, a actividades grupales y/o asesorías individuales; posibilitando diferentes horarios diurnos y nocturnos para garantizar la asistencia a las actividades, teniendo presente no interrumpir sus actividades laborales y/o académicas. - Se realizó sensibilización, fomentando la permanencia de las PPR, PPR-E e IF en el proceso de reintegración y reincorporación, para avanzar y lograr en su debido tiempo la culminación exitosa. * Tránsitos Internos y a otros GT: <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROCESO</th> <th>INGRESOS</th> <th>EGRESOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RUTA REGULAR</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>RUTA ESPECIAL</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>EX FARE</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> Egresos: 0311-08, 0721-13, 60-06552 Egresos externos: 0353-13 <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">POBLACION ASIGNADA</th> </tr> <tr> <th>ESTADO</th> <th>RUTA REGULAR</th> <th>RUTA ESPECIAL</th> <th>EX FARE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACTIVO</td> <td>13</td> <td>3</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>INACTIVO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>CAMBIO DE PROCESO</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>CULMINADOS</td> <td>177</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>EI POR ABANDONO</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>EI POR CAUSAL</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SUSPENDIDO</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>217</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> * Asistencias e inasistencias: - Se realizó la atención mensual convocando al 100% de las PPR, PPR-E e IF activas e inactivas asignadas, con una asistencia de 22 PPR e inasistencia de 1 PPR y 1 IF. Evidencia: Obligación 1 - Asistencias e Inasistencias julio. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código Individuo</th> <th>Nombres Completos</th> <th>Estado de la persona</th> <th>Tipo de proceso</th> <th>Justificación de inasistencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24-00462</td> <td>ARNUBIO TRIANA MAHECHA</td> <td>Activo</td> <td>Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz</td> <td>No fue posible establecer comunicación con la PPR para confirmar o cancelar asistencia</td> </tr> <tr> <td>60-06027</td> <td>JUAN ALODES BLANDON AREIZA</td> <td>Activo</td> <td>Decreto Ley 899 de 2017</td> <td>Informe que no podía asistir porque la vereda estaba sola y no podía dejar el ganado y la finca sola</td> </tr> </tbody> </table>			PROCESO	INGRESOS	EGRESOS	RUTA REGULAR	2	1	RUTA ESPECIAL	0	0	EX FARE	1	0	TOTAL	3	1	POBLACION ASIGNADA				ESTADO	RUTA REGULAR	RUTA ESPECIAL	EX FARE	ACTIVO	13	3	6	INACTIVO	0	0	0	CAMBIO DE PROCESO	2	0	0	CULMINADOS	177	0	0	EI POR ABANDONO	3	0	0	EI POR CAUSAL	5	0	0	SUSPENDIDO	6	0	0	TOTAL	217	0	0	Código Individuo	Nombres Completos	Estado de la persona	Tipo de proceso	Justificación de inasistencia	24-00462	ARNUBIO TRIANA MAHECHA	Activo	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	No fue posible establecer comunicación con la PPR para confirmar o cancelar asistencia	60-06027	JUAN ALODES BLANDON AREIZA	Activo	Decreto Ley 899 de 2017	Informe que no podía asistir porque la vereda estaba sola y no podía dejar el ganado y la finca sola
PROCESO	INGRESOS	EGRESOS																																																																							
RUTA REGULAR	2	1																																																																							
RUTA ESPECIAL	0	0																																																																							
EX FARE	1	0																																																																							
TOTAL	3	1																																																																							
POBLACION ASIGNADA																																																																									
ESTADO	RUTA REGULAR	RUTA ESPECIAL	EX FARE																																																																						
ACTIVO	13	3	6																																																																						
INACTIVO	0	0	0																																																																						
CAMBIO DE PROCESO	2	0	0																																																																						
CULMINADOS	177	0	0																																																																						
EI POR ABANDONO	3	0	0																																																																						
EI POR CAUSAL	5	0	0																																																																						
SUSPENDIDO	6	0	0																																																																						
TOTAL	217	0	0																																																																						
Código Individuo	Nombres Completos	Estado de la persona	Tipo de proceso	Justificación de inasistencia																																																																					
24-00462	ARNUBIO TRIANA MAHECHA	Activo	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	No fue posible establecer comunicación con la PPR para confirmar o cancelar asistencia																																																																					
60-06027	JUAN ALODES BLANDON AREIZA	Activo	Decreto Ley 899 de 2017	Informe que no podía asistir porque la vereda estaba sola y no podía dejar el ganado y la finca sola																																																																					
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente periodo: * INSTRUMENTOS - Se alimentaron las caracterizaciones de los pdt que se encuentran o encontraban en elaboración y se actualizaron instrumentos de caracterización. Evidencia: Obligación 2 - CENSO DE HABITAT * SEGUIMIENTOS BIE - Se aplicaron 4 instrumento de seguimiento a unidades productivas - ISUN4: 0390-09, 1646-10, 1305-07 e ISUN1: 1698-06. Evidencia: Obligación 2 - ISUN * ACOMPAÑAMIENTO POST - Se realizó seguimiento mediante encuestas de productividad e instrumentos visita domiciliar a 5 PPR culminadas. Evidencia: Obligación 2 - Registros seguimientos de gestiones																																																																								
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo que comprende el informe: - Se realizó seguimiento telefónico a PPR en etapa de estabilización, así: Evidencia: Obligación 3 - SEGUIMIENTO LLAMADAS ESTABILIZACIÓN - Julio <table border="1"> <thead> <tr> <th>Codi/Carnet PPR - PPR-E</th> <th>Nombre PPR - PPR-E</th> <th>Meses en el Proceso</th> <th>No Asistencias Presenciales</th> <th>No. De Registros telefónicos o encuentros virtuales</th> <th>Estado del POST</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>05-00005</td> <td>JUAN MAURICIO ARISTIZABAL RAMIREZ</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>2</td> <td>EN EJECUCION</td> </tr> </tbody> </table> - Se ha establecido, según los tiempos, el estado a cada plan de trabajo, así: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PPR - PPR-E asignados Objeto de Pdt</th> <th colspan="3">Estados del Pdt</th> </tr> <tr> <th>Estabilización</th> <th>Ruta</th> <th>Total</th> <th>En Ejecución</th> <th>En Elaboración</th> <th>Evaluados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>12 En Ejecución pendientes</td> <td>6 En Elaboración pendientes pasar a Ejecución</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Codi/Carnet PPR - PPR-E	Nombre PPR - PPR-E	Meses en el Proceso	No Asistencias Presenciales	No. De Registros telefónicos o encuentros virtuales	Estado del POST	05-00005	JUAN MAURICIO ARISTIZABAL RAMIREZ	6	6	2	EN EJECUCION	PPR - PPR-E asignados Objeto de Pdt			Estados del Pdt			Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados	1	17	18	12 En Ejecución pendientes	6 En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	0																																								
Codi/Carnet PPR - PPR-E	Nombre PPR - PPR-E	Meses en el Proceso	No Asistencias Presenciales	No. De Registros telefónicos o encuentros virtuales	Estado del POST																																																																				
05-00005	JUAN MAURICIO ARISTIZABAL RAMIREZ	6	6	2	EN EJECUCION																																																																				
PPR - PPR-E asignados Objeto de Pdt			Estados del Pdt																																																																						
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados																																																																				
1	17	18	12 En Ejecución pendientes	6 En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	0																																																																				
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el periodo del Informe: - Se realizó seguimiento y evaluación a 50 acuerdos del mes de junio y julio. Evidencia: Obligación 4 - Acuerdos evaluados. <table border="1"> <thead> <tr> <th># Acuerdos por evaluar</th> <th># de acuerdos evaluados</th> <th># de acuerdos evaluados No Cumplidos con Justa Causa</th> <th># de actividades individuales</th> <th># de actividades grupales</th> <th># de actividades familiares</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>28</td> <td>3</td> <td>39</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			# Acuerdos por evaluar	# de acuerdos evaluados	# de acuerdos evaluados No Cumplidos con Justa Causa	# de actividades individuales	# de actividades grupales	# de actividades familiares	0	28	3	39	0	0																																																										
# Acuerdos por evaluar	# de acuerdos evaluados	# de acuerdos evaluados No Cumplidos con Justa Causa	# de actividades individuales	# de actividades grupales	# de actividades familiares																																																																				
0	28	3	39	0	0																																																																				
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo que comprende el Informe: - Se visitaron los municipios de El Carmen de Viboral, La Ceja, Rionegro, Argelia, Sonson, Granada y La Unión, logrando hacer presencia institucional en ellos, visibilizando y posicionando la política de reintegración con el acompañamiento mensual que se hace a las PPR, PPR-E e IF.																																																																								

98

INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 854-26													
FECHA: 08-07-2019		VERSIÓN: V-4													
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: ASTRID LORENA SOTO PARRA		CONTRATO No. 635-2019													
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 39.453.524		PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019													
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): RIÑEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO															
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.															
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		Para el periodo que comprende el informe: - Se realizó seguimiento a formación académica, en Riñegro, con Institución Educativa Normal Superior de María, a la PPR 0674-16 (del 5), quien cumplió con el total de las actividades y asistencias de mayo. Evidencia: Obligación 6 - FA JUNIO YARLEDY OTALVARO MANIARREZ. - Se realizó seguimiento a formación para el trabajo, en Riñegro, con el SENA, a la PPR 0014-16 (Tecnología en mantenimiento electromecánico), quien cumplió con el total de las actividades y asistencias de mayo. Evidencia: Obligación 6 - FPT JUNIO EDER ANTONIO RAMIREZ LEON.													
<table border="1"> <tr> <td>PPR - PPR-E Objeto de vinculación de FA</td> <td>PPR - PPR-E Vinculados a FA a corte del presente Informe - SIR</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PPR - PPR-E Objeto de vinculación de FPT</td> <td>PPR - PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente Informe - SIR</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>1</td> </tr> </table>		PPR - PPR-E Objeto de vinculación de FA	PPR - PPR-E Vinculados a FA a corte del presente Informe - SIR	10	1	PPR - PPR-E Objeto de vinculación de FPT	PPR - PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente Informe - SIR	9	1						
PPR - PPR-E Objeto de vinculación de FA	PPR - PPR-E Vinculados a FA a corte del presente Informe - SIR														
10	1														
PPR - PPR-E Objeto de vinculación de FPT	PPR - PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente Informe - SIR														
9	1														
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		Durante el presente periodo: - Se apoyaron las gestiones para la consecución del proveedor de la PPR 0005-15, este tiene pendiente registro de marca.													
<table border="1"> <tr> <td>PPR Objeto de BIL Meta 2019</td> <td>BIL Desembozados durante el periodo del informe</td> <td>BIL Entregados durante el periodo del informe</td> <td>BIL formulados durante el periodo del informe</td> <td>No. De PPR pendientes por PDN de la población objeto Meta 2019</td> <td>ISUM realizadas durante el periodo del informe</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>		PPR Objeto de BIL Meta 2019	BIL Desembozados durante el periodo del informe	BIL Entregados durante el periodo del informe	BIL formulados durante el periodo del informe	No. De PPR pendientes por PDN de la población objeto Meta 2019	ISUM realizadas durante el periodo del informe	1	0	0	0	0	0		
PPR Objeto de BIL Meta 2019	BIL Desembozados durante el periodo del informe	BIL Entregados durante el periodo del informe	BIL formulados durante el periodo del informe	No. De PPR pendientes por PDN de la población objeto Meta 2019	ISUM realizadas durante el periodo del informe										
1	0	0	0	0	0										
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Durante el periodo: - Se realizó acompañamiento a las PPR y PPR-E, y seguimiento a los acuerdos pactados con ellos, de manera que se avance en la ruta de reintegración de estos y de esta manera llevarlos a la culminación del proceso de reintegración.													
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas por la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.		Para el periodo que comprende el informe: - No se desarrollaron acciones concretas en los municipios asignados, pues no se tiene priorizada ninguna actividad hasta el momento, sin embargo se continúa realizando atención mensual a PPR, PPR-E y a IF en los municipios de La Ceja, El Carmen de Vobor, Riñegro, Argelia, Sonson, Granada y La Unión, contribuyendo desde el acompañamiento psicosocial a la reintegración y reincorporación de los excombatientes a generar escenarios y acciones de convivencia, (re) construcción de tejido social y reconciliación.													
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		Para el periodo que comprende el informe: - Se participó de reunión general mensual, en el grupo territorial, el día 25 de julio.													
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Para el periodo que comprende el informe: - Se enviaron correos a área de atención. Evidencia: Obligación 11 - ATENCION. - Se enviaron correos a asesora de ruta especial, justicia y paz. Evidencia: Obligación 11 - JYP. - Se enviaron correos a asesora de ruta regular. Evidencia: Obligación 11 - REGULAR. - Se enviaron correos a técnicos administrativos. Evidencia: Obligación 11 - TECNICOS. - Se enviaron correos a área jurídica. Evidencia: Obligación 11 - JURIDICA. - Se enviaron correos a soporte de tecnología. Evidencia: Obligación 11 - TECNOLOGIA. - Se enviaron correos a asesor de proyectos reincorporación. Evidencia: Obligación 11 - PROYECTOS IF.													
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Para el periodo que comprende el informe: - Se registró la información de 1 censo de habitat. Evidencia: Obligación 12 - CENSO DE HABITAT. - Se adjuntaron 2 libretas militares, 1 cedula y 1 certificado académico. Evidencia: Obligación 12 - DOCUMENTOS ADJUNTOS. - Se registraron 39 actividades psicosociales mediante aplicativo ARPA y SIR. Evidencia: Obligación 12 - PROGRAMACION DE ACTIVIDADES. - Se registró 3 actividades cerradas. Evidencia: Obligación 12 - ACT CERRADAS.													
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Para el periodo que comprende el informe: - Se realizaron 2 entrega a gestión documental. Evidencias: Obligación 13 - ENTREGA 1 GESTION DOCUMENTAL JULIO y Obligación 13 - ENTREGA 2 GESTION DOCUMENTAL JULIO													
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Durante el periodo: - Se está realizando atención de PPR-E en los municipios de Granada, La Ceja y Riñegro. - Se está realizando acompañamiento a IF en los municipios de Riñegro, Sonson, La Unión y Argelia. Evidencias: Obligación 14 - planillas atención IF julio.													
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato		Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral 1. Obligaciones generales (ítem 3 al 26).													
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  ASTRID LORENA SOTO PARRA		NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIJONES Fecha Visto: 31-7-2019													

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y los demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reintegracion.gov.co/es/tema/Políticas/políticas.html>"